



Digamos **NO!**
al trabajo infantil

Textos: Programa Porvenir Misiones-OIT Oficina para Argentina
Coordinación general de la Campaña: Silvia Alvarez
Asistente: Martín Machabanski
Voces: La Murga de la Estación
Grabación del CD: LT 17 Radio Provincia de Misiones
Diseño: DG Leo Tambussi / email: leotambu@gmail.com
Fotografía: banco de fotos de OIT

Copyright – **Programa Porvenir Misiones 2010**

Honorio Pueyrredón 1238 2º B - CP1414 - CABA

web: www.porvenirmisiones.com.ar

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

ISBN: 978-987-25637-1-4

Material de Difusión Educativa

Todos los derechos reservados de acuerdo a la Convención Internacional de Copyright.

No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción total deben formularse las correspondientes solicitudes a:
porvenirmisiones@schonfeldyassociados.com.ar

El uso de lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de los autores de este CD. Sin embargo, no hay acuerdo entre lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendimiento de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

El Programa Porvenir Misiones,
con el apoyo de la Organización Internacional del trabajo (OIT)
en Argentina, está desarrollando una Campaña de Bien Público para prevenir
y erradicar el Trabajo Infantil en Misiones

Digamos NO!
al trabajo infantil



Organización Internacional del Trabajo

El CD que acompaña este material contiene 10 piezas radiales con los siguientes temas:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1: Accidentes en el trabajo. | 6: Trabajo infantil y escuela. |
| 2: Trabajo temporario. | 7: Trabajo a destajo. |
| 3: Consecuencias del trabajo infantil. | 8: Trabajo y salud. |
| 4: Trabajo doméstico intrafamiliar. | 9: Trabajo en la vía pública. |
| 5: Consecuencias del trabajo infantil. | 10: Beneficios de la escuela. |



Lograr una disminución
progresiva del
trabajo infantil

¿Qué es el Programa Porvenir Misiones?

El sector tabacalero implementa, desde noviembre del 2006, en la localidad de San Vicente, el Programa Porvenir Misiones, cuyo propósito es **lograr una disminución progresiva del trabajo infantil, y una mayor incorporación de los niños y adolescentes al sistema educativo.**

Porvenir Misiones es implementado por la Fundación Cooperativa Tabacalera de Misiones con el asesoramiento de Schonfeld y Asociados. Auspician esta iniciativa las empresas Alliance One Tobacco Argentina S.A., Bonpland Leaf S.A., CIMA S.A., Cooperativa Tabacalera de Misiones Ltda., Nobleza Piccardo, Massalin Particulares S.A., Tabacos Norte S.A. y Universal Leaf Tobacos S.A.

El programa ha contado con el asesoramiento y asistencia técnica de la Oficina de la OIT en Argentina, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPROETI) y la Dirección de Enseñanza del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones.

Debido a la multiplicidad de componentes que inciden en el trabajo infantil, Porvenir Misiones aborda esta problemática de manera integral, a través de tres líneas de acción:

1. Fortalecimiento en la gestión de las escuelas, se entregan útiles, zapatillas y capas de lluvia, se ofrece un refuerzo nutricional y se financian proyectos de retención escolar. Se capacita a directivos y docentes para que cuenten con mayor cantidad de herramientas para trabajar con los alumnos y sus familias.

2. Trabajo con las familias, se brinda capacitación, insumos y asistencia técnica para huertas familiares, uso y aprovechamiento del agua y sistemas de riego. Se proveen herramientas con el fin de que las familias acompañen el proceso de aprendizaje de sus hijos.

3. Sensibilización de referentes del sector público y privado, se espera influir en los modelos culturales existentes a través de la capacitación de líderes de opinión y se promueven campañas de difusión sobre la problemática del trabajo infantil rural.



¿Qué es la Organización Internacional del Trabajo (OIT)?

La OIT es un organismo especializado de las Naciones Unidas (ONU) que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales. Para ello, formula normas internacionales (Convenios y Recomendaciones) por las que se fijan condiciones mínimas en materia de derechos laborales fundamentales: libertad sindical, derecho de sindicación, derecho de negociación colectiva, igualdad de oportunidades y de trato, abolición del trabajo forzoso y eliminación del trabajo infantil, entre otros temas.

La OIT cuenta con una estructura tripartita en la que los trabajadores y los empleadores participan en pie de igualdad con los gobiernos en sus órganos de administración.

La erradicación del trabajo infantil es uno de los temas fundamentales para la OIT desde su creación.



En materia de trabajo infantil, representantes de gobiernos, de empleadores y de trabajadores han establecido metas claras para América Latina: según la "Agenda Hemisférica para el Trabajo Decente", acordada en 2006, **se busca que las peores formas de trabajo infantil sean eliminadas para el año 2015, mientras que el trabajo infantil haya sido erradicado en su totalidad para el año 2020.**

¿Qué es el trabajo infantil?

Para la OIT, el trabajo infantil es aquel que se realiza por debajo de la edad mínima de admisión al empleo fijada en cada país. También se considera trabajo infantil a aquellas actividades económicas realizadas por debajo de los 18 años que interfieran en la escolarización, se realicen en ambientes peligrosos, o en condiciones que afecten el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

El término trabajo infantil se refiere a cualquier actividad que: es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño, interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela, lo obliga a abandonar prematuramente las aulas, o le exige que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.

La Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), define al trabajo infantil como “toda actividad o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños y niñas que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años si se trata de trabajo peligroso”





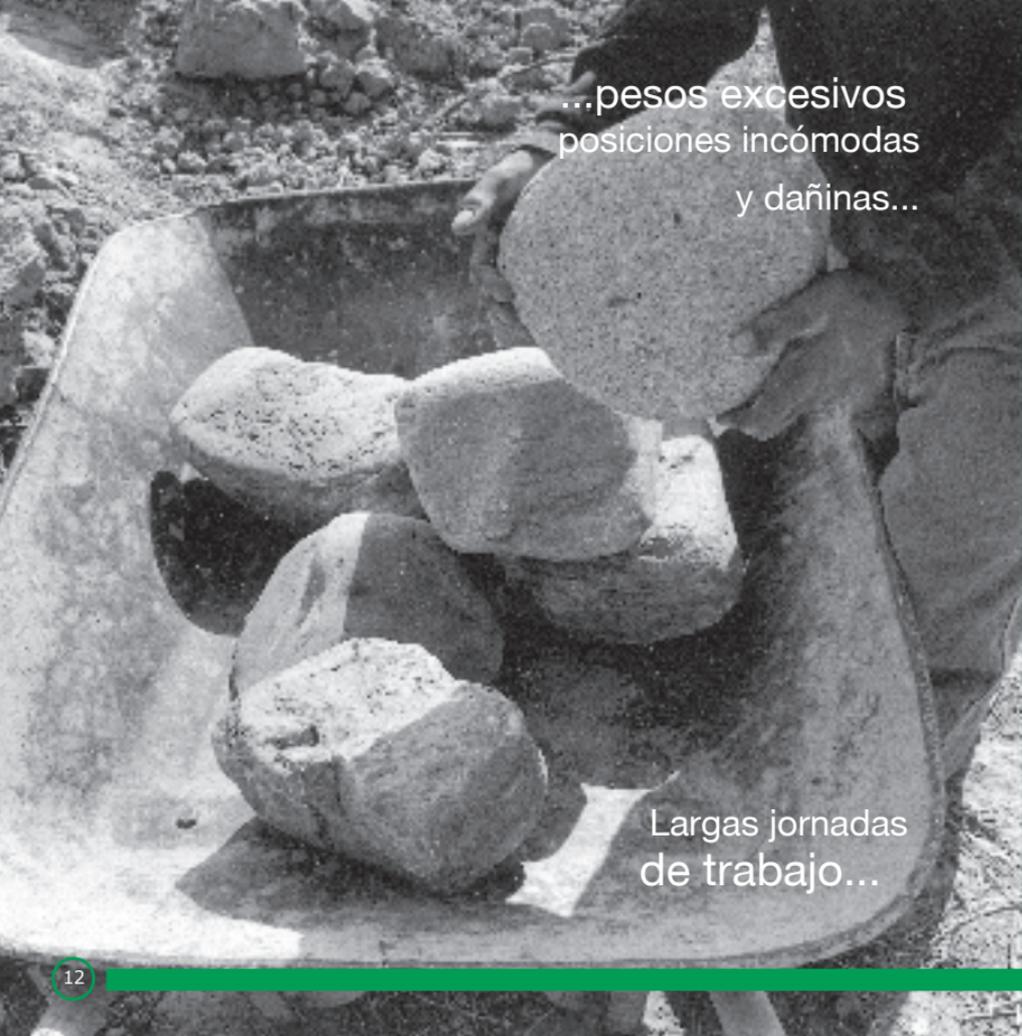
...falta de acceso
a escuelas...

...trabajo
no registrado

controles
insuficientes

Las causas del trabajo infantil son variadas:

- ➔ **La pobreza**, que impulsa a las familias a utilizar toda la fuerza laboral disponible para su subsistencia.
- ➔ **Los modos de contratación y las formas de pago a la población adulta**, el pago "a destajo" o por "canasto recolectado" favorece que en las cosechas participe toda la familia.
- ➔ **Factores sociales y culturales**, que implican una apreciación positiva del trabajo infantil como modo de aprendizaje para la vida adulta, con un valor superior a la escuela.
- ➔ **Las dificultades para acceder a una educación de calidad**, debido a la falta de recursos económicos de las familias, sumado a las deficiencias en la cobertura del sistema educativo.
- ➔ **Sistema de control insuficiente** por parte de los distintos niveles de gobierno.
- ➔ **La existencia de trabajo no registrado**, lo que dificulta el control por parte de las instituciones oficiales.



...pesos excesivos
posiciones incómodas
y dañinas...

Largas jornadas
de trabajo...

Los niños y adolescentes que trabajan en el sector agrícola...

- Lo hacen durante largas jornadas, expuestos a un intenso calor, radiación solar y condiciones climatológicas adversas que provocan padecimientos respiratorios.
- Suelen trabajar con poca ropa y descalzos, exponiéndose a pesticidas, enfermedades transmitidas por insectos (malaria, dengue, etc.) y mordeduras de reptiles.
- Están expuestos a accidentes y lesiones relacionados con el equipo y las herramientas de trabajo.
- Muchas veces cargan pesos excesivos y trabajan en posiciones incómodas y dañinas.
- Están expuestos a resbalones o caídas en hondonadas o barrancos, con la consecuente probabilidad de lesiones serias o, incluso, fatales.
- En los casos en que deben permanecer en las plantaciones enfrentan las limitaciones de una infraestructura deficiente y condiciones de vida rudimentarias (dormir en campamentos, falta de agua potable y servicios sanitarios).
- Por vivir y trabajar en estas condiciones, junto a los adultos durante largos períodos de tiempo, también están expuestos a situaciones de acoso, inclusive sexual.

Convenios de la OIT sobre trabajo infantil

Los convenios son tratados internacionales, cuya ratificación por parte de los Estados implica su incorporación a la legislación nacional y la adopción de medidas que garanticen su cumplimiento.

Los convenios de trabajo infantil están incluidos en la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales de la OIT. Cabe destacar dos:

➤ **Convenio núm. 138 de la OIT sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo, 1973**

Es el instrumento internacional por excelencia para la prevención y combate de la explotación económica de niños, niñas y adolescentes.

(Texto completo en www.oit.org.pe/ipec/documentos/c138.pdf).

➤ **Convenio núm. 182 de la OIT sobre Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999**

Aborda las denominadas peores formas de trabajo infantil e insta a los Estados a tomar medidas inmediatas para eliminarlas. (Texto completo en www.oit.org.pe/ipec/documentos/c182.pdf).

De acuerdo a las disposiciones de ambos convenios, el trabajo infantil que debe ser erradicado comprende tres categorías:

- el trabajo realizado por niños que no alcancen la edad mínima de admisión al empleo establecida por la legislación de cada país.
- el trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en las que se realiza, probablemente dañe el bienestar físico, mental o moral del niño, la niña o el adolescente, es decir, el trabajo peligroso.
- las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil, expresión que comprende la esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, reclutamiento, utilización u oferta para la utilización de niños en conflictos armados, prostitución, pornografía y actividades ilícitas.



En Argentina la edad mínima
de admisión al empleo
se elevó a 16 años

El trabajo infantil en el mundo

- ➔ En el mundo trabajan **215 millones de niños** y adolescentes.
- ➔ El **60%** de los niños que trabajan en el mundo lo hacen en la agricultura.
- ➔ En América Latina y el Caribe **1 de cada 10 niños** de entre 5 y 14 años **trabaja**.
- ➔ El trabajo infantil compite con el cumplimiento de la escolaridad mínima obligatoria, afecta negativamente el rendimiento en la escuela e impide una inserción adecuada en el mercado laboral.

El trabajo infantil en la Argentina

En el año 2004 se llevó a cabo la primer Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA)*. La EANNA se propuso contar con información sobre las principales características del trabajo infantil en la Argentina. Se aplicó a casi 6 millones de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años y abarcó el Gran Buenos Aires y las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Chaco, Formosa y Mendoza. Algunos de los resultados son los siguientes:

- El trabajo infantil en el campo se da a más temprana edad que en las ciudades. En el NEA el porcentaje de niños trabajadores en áreas rurales casi duplica el de las zonas urbanas (10,2% y 6,3% respectivamente).
- Los niveles de repetición son más elevados entre quienes trabajan. En las zonas rurales el 32,6% de los niños de 5 a 13 años y el 45,3% de los adolescentes de entre 14 a 17 años que trabajan han repetido de grado por lo menos una vez.
- En las áreas rurales existe una incorporación temprana al trabajo. En el NEA, el 29,1% de los menores de 10 años realiza alguna tarea. Predomina en esta zona el trabajo realizado en el contexto familiar.



(*) La encuesta fue llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), contó con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT.

Infancia y adolescencia: Trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta en cuatro subregiones de Argentina, 2006.

http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/simpoc_argentina.pdf

Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente - OTIA. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. <http://www.trabajo.gob.ar/otia>

Organismo provincial que se ocupa de la lucha contra el trabajo infantil

Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil CoProETI

Impulsada por la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, en el año 2002 se crea la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (Co.Pro.E.T.I). **El propósito de esta comisión es prevenir y erradicar el trabajo infantil en todas sus formas, articulando acciones con los sectores vinculados a la temática.**

En el año 2003 se crea en el ámbito de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo el Departamento Erradicación del Trabajo Infantil. Entre sus funciones encontramos:

- Brindar asesoramiento profesional en la temática.
- Recepcionar y constatar denuncias por ocupación de mano de obra infantil.
- Monitorear y verificar las condiciones laborales de los trabajadores adolescentes.
- Brindar capacitación y asistencia técnica en materia de trabajo infantil a las organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados.



Secretaría de Estado de Trabajo y Empleo
Subsecretaría de Trabajo
Dpto Atención a Grupos Vulnerables.
Tel: 3752 447637/38
dpto_trabajoinfantil@yahoo.com
Santa Fe 343 - Posadas

¿Cómo se hicieron las piezas radiales?

Las primeras ideas de las 10 piezas radiales que contiene este CD fueron elaborados por un conjunto de directivos y docentes de la zona de San Vicente. Estos docentes fueron capacitados por la OIT y por especialistas en campañas de bien público. Uno de los principales insumos utilizados fueron los cuadernillos del *Proyecto SCREAM ¡Alto al trabajo infantil!, Defensa de los Derechos del Niño a través de la educación, las artes y los medios de comunicación.*

Además de las instancias de capacitación se generaron espacios de debate y reflexión sobre las producciones de los docentes. La capacitación contó con el apoyo de la Dirección de Enseñanza EGB y fueron auspiciadas por el Consejo General de Educación.



Escuelas, docentes y especialistas que participaron en el armado de las piezas

Escuelas participantes N ° 09, N ° 056, N ° 067, N ° 352, N ° 373, N ° 379, N ° 380, N ° 411, N ° 479, N ° 522, N ° 531, N ° 534, N ° 535, N ° 556 y N ° 706.

Los docentes que elaboraron los primeros guiones fueron: Gabriel Alfonzo; Daniela Andrea Berger; Ines Bojanovich; Carmen Noemi Borowski; Mercedes Boveda; Elsa Chiluk; Martin Cornell; Concepción Dos Santos; Clara Mabel Espindola; Miguel Fernandez Corda; Maria Elizabeth Ferreyra Marquez; Mónica Ester Franco da Silva; Gabriela Leonor Ilkow; Ema Kinas; Jose Knappe; Mario Jose Krivenko; José Ricardo Kunze; Luisa Andrea Marquez; Norma Elsa Munich; Maria Cristina Newendorf; Mónica Soledad Newendorf; Norma Rosa Rogoszewski; Liliana Mariza Sokalski; Mario Stakievich; Graciela Veren; Alfredo Viera; Dora Ester Zaz.

El equipo técnico encargado de armar las versiones finales estuvo conformado por: Oscar E. Bosetti; Leonel Córdoba; Blanca Curia y Roxana Russo.

Los actores del grupo La Murga de la Estación que interpretaron las cuñas fueron: María Sara Acardi; Solange Balmaceda; Rosa Maria Di Modica; Nilda González Caruso; Mauricio Nudelman; Horacio Schwieters; Carlos Zarza.

El operador de LT 17 que participó en la grabación de las cuñas fue Walter Becerra.

Pista 1 Accidentes en el trabajo "Cargas"

Duración 48"

El gurí me ayudaba siempre con la carga de la cosecha.

Esa tarde le mandé que fuera hasta el Rosado, total, si es cerca.

Cuando volvía los buey se le escaparon y retobaron...

Ahora está en la cama con un yeso, y no puede ir a la escuela...

No tendría que haberlo mandado, yo debería haber ido.

El manejo de animales, requiere de un adulto. No permitamos que los niños hagan tareas que podrían lastimarlos.

*El porvenir de los niños se construye aprendiendo en la escuela, no trabajando en los cultivos. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 2 Trabajo temporario "Cosecha"

Duración 58"

Juan no fue al colegio durante junio y julio por trabajar en la cosecha de Tung.

Juan no fue al colegio durante junio y julio por hacer la siembra de tabaco.

Juan no fue al colegio durante mayo, junio, julio y agosto por ir a la tarea.

Juan no fue al colegio durante octubre y noviembre por participar en la cosecha de citrus.

Juan comenzó 6º grado, pero nunca lo terminó.

Los tiempos de un niño, deben ocuparse entre la escuela y el juego.

*El porvenir de los niños se construye en la escuela, no trabajando en los cultivos. Acompañemos a nuestros hijos en la escuela. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 3 Consecuencias del trabajo infantil. "Puertas"

Duración 54"

Fui a la ciudad para ver si conseguía algún laburito mejor que en la chacra...

En todos lados me pidieron el título de la escuela, el secundario

Y yo nunca pude terminar la escuela...

Trabajo desde gurí, con mis hermanos Y ahora, volví a mi pueblo, para terminar la escuela.

La escuela es la única llave que abre puertas

*El porvenir de los niños se construye en la escuela, no trabajando. Acompañemos a nuestros hijos en la escuela. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 4 Trabajo doméstico intrafamiliar "Deseo"

Duración 51"

Cuando era chica, a la mañana lavaba la ropa de mis hermanos, de mi mamá y mi papá. Iba a buscar la leña, hacía la comida. También, bañaba a mis hermanos.

Les daba de comer a los animales, les daba el agua que iba a buscar a la tardecita.

Limpiaba toda la casa...

Pero me hubiera gustado ir a la escuela.

Todas las niñas tienen derecho a ir a la escuela.

*El porvenir de los niños se construye en la escuela, no trabajando. Acompañemos a nuestros hijos en la escuela. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 5 Consecuencias del trabajo infantil - "Cambios"

Duración 1' 07"

Me gusta venir a la escuela. Tengo los mejores recuerdos. Lástima que no pude terminar de estudiar. Hice hasta 6º grado y empecé a trabajar en la cosecha. Mi papá tuvo problemas y entonces todos tuvimos que salir a laburar.

Las cosas no fueron fáciles ni antes, ni ahora. Me está pasando lo mismo que a m papá en la columna. El médico me dijo que el esfuerzo, los movimientos, las cargas de la cosecha, podían ser las causas. Igual mando a mis chicos a la escuela. No quiero que trabajen. Usted me entiende no?

Que no se repita la historia.

El porvenir de los niños se construye en la escuela, no trabajando.

*Acompañemos a nuestros hijos en la escuela. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 6 Trabajo infantil y escuela - "Regreso"

Duración 1' 22"

Directora: Ayer a la tarde vino a la escuela Juan (¿apellido posible?), porque quiere terminar la primaria para seguir estudiando, él había dejado en 5º grado.

Maestra 1: ¿Pero cuantos años tiene ya?

Directora: 16 años más o menos, dejó hace 3 porque se quedó trabajando en la chacra.

Maestra 1: Me parece que si quiere terminar tiene que ir a una escuela de adultos, ya está grande para ponerlo con los chicos.

Maestra 2: Es cierto que está grande pero si no viene a esta escuela ¿a donde va a ir?

Directora: Claro, no puede ir y venir a la nocturna del pueblo, el pasaje es caro y el colectivo no entra a la picada. Desde la escuela tenemos que aceptar que vuelva y ayudarlo a terminar la primaria.

Maestra 2: Podemos prepararle material para que repase, puede estar con los compañeros de 6º y hacer algunas actividades como educación física con los chicos de 2º para que este con los de su edad.

Directora: Tenemos que pensar alternativas para que vuelva y pueda terminar. La escuela no lo puede dejar afuera.

Nunca es tarde para volver a la escuela.

*El porvenir de los niños se construye en la escuela, no trabajando. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 7 Trabajo a destajo "Protección"

Duración 1' 22"

Padre: Qué hacés vieja.

Madre: ¿Y qué es esa cara?

Padre: Naaa, que la doña quiere que termine esta semana la tarefa, porque el lunes ya tendría que arrancar en lo del Polaco. Voy a tener que trabajar de sol a sol pa` poder terminar.

Madre: ¿Y si te ayudamos con la gurisada?

Padre: Nooo ya dije que mientras este cuerpo aguante los chicos van a la escuela y no a la tarefa.

Cuidar el presente de un niño, es proteger su futuro.

*El porvenir de los niños se construye aprendiendo en la escuela, no trabajando en los cultivos. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 8 Trabajo y la salud "Cuidados"

Duración 1' 05"

Técnico agropecuario: Buenas Vladimir, veo que anduvo fumigando.

Productor: Sí, aproveche que estaba fresco y salió temprano para el rosado. Lavo la mochila ahora que la gurisada está en la escuela.

Técnico agropecuario: Ta muy bien, la gurisada no puede tener ningún contacto con los plaguicidas. Si los chicos tienen contacto con los agroquímicos se pueden sentir mal en el momento, les va a doler la cabeza o tener vómitos, y más adelante pueden tener otros problemas más graves.

Productor: Por eso yo marco las zonas que fumo para que no anden por ahí, guardo los bidones en la casilla para APC, hago todo. Los cuido a ellos y me cuido a yo. Los niños no deben tener ningún contacto con plaguicidas, ni realizar tareas que puedan afectar su salud.

*El porvenir de los niños se construye aprendiendo en la escuela, no trabajando en los cultivos. **Digamos NO al trabajo infantil.***

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Argentina.

Pista 9 Trabajo en la vía pública "Preocupación"

Duración 1' 07"

Mujer 1: *Ay... qué lindas verduritas!!!! ¿Se las compraste a Juancito?*

Mujer 2: *Sí, me da una pena ese chico...*

Mujer 1: *¿Por?*

Mujer 2: *El otro día le pregunté cómo le iba en la escuela y en voz bajita me dijo que era más lo que faltaba que lo que iba.*

Mujer 1: *Bueno, pero por ahí es mejor que aprenda en el trabajo*

Mujer 2: *¿Cómo que aprenda en el trabajo? ¿Y la escuela?*

La única obligación de un niño debe ser ir a la escuela.

El porvenir de los niños se construye aprendiendo en la escuela, no trabajando.

Digamos NO al trabajo infantil

Es una iniciativa del Programa Porvenir Misiones y la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo

Pista 10 Beneficios de la escuela - "Futuro"

Duración 1' 02"

Madre: *¿Y, cómo te fue?*

Padre: *Todo tranquilo, mucho laburo noma'... ¿La gurisada?*

Madre: *Ay... No sabe'. Viste que el Dani ya está aprendiendo a leer.*

Padre: *Sí, es bueno el gurí...*

Madre: *Cuando volvíamos del pueblo y pasamos por el supermercado, leyó como despacito el cartel de las verduras y me decía los precios... Fue muy lindo.*

Padre: *Qué bueno... ¿Y podrá enseñarnos?*

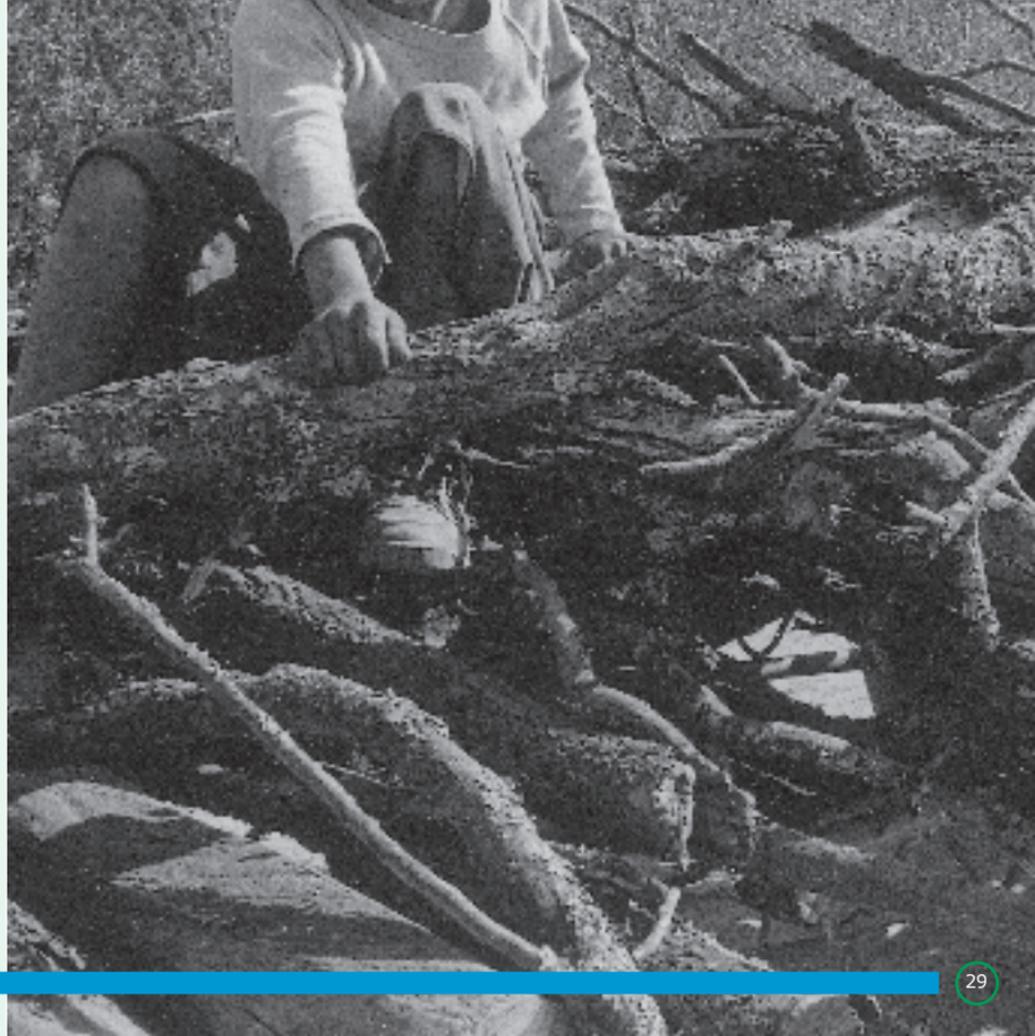
Madre: *Ya le dije que quiero aprender, así que si nos ponemos a la tardecita con él seguro aprendemo'.*

Cuando un niño va a la escuela, es la familia la que aprende.

El porvenir de los niños se construye aprendiendo en la escuela, no trabajando .

Digamos NO al trabajo infantil

Es una iniciativa del programa Porvenir Misiones con el apoyo de la Organización Internacional del trabajo



Los datos e información presentados en esta cartilla fueron extraídos de las siguientes fuentes.

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, CONAETI, Consejo Federal del Trabajo y UNICEF (2009) "Ley 26.390 Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente", Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (s/f) "Por una niñez sin trabajo infantil. Material teórico operativo sobre la problemática del trabajo infantil", Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Instituto Nacional de estadísticas y censos, OIT (2006) "Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas". Primera encuesta, Buenos Aires.
- OIT- Programa Porvenir Misiones (2010) "Prevención del trabajo infantil en el sector tabacalero de la provincia de Misiones, Argentina". Cuadernillo de trabajo. Buenos Aires.
- OIT-IPEC (2006) "Manual de formación para formadores. Trabajo infantil peligroso en la agricultura", Proyecto de Prevención y Eliminación Gradual del Trabajo Infantil en la Agricultura en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- OIT (2006) "Campaña de Lucha contra el trabajo infantil".

Normativa internacional

- Convenio OIT núm. 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973.
- Recomendación OIT núm. 146 Sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973
- Convenio OIT núm. 182 Sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999.
- Recomendación OIT núm. 190 Sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999.
- Convenio OIT núm. 184 Sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001.
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989.



Digamos NO! al trabajo infantil

El Programa Porvenir Misiones,
con el apoyo de la Organización Internacional del trabajo (OIT)
en Argentina, está desarrollando una Campaña de Bien Público para prevenir
y erradicar el Trabajo Infantil en Misiones



Organización Internacional del Trabajo

Copyright – **Programa Porvenir Misiones 2010**

Honorio Pueyrredón 1238 2º B - CP1414 - CABA - web: www.porvenirmisiones.com.ar

Hecho el depósito que establece la ley 11.723 - ISBN: 978-987-25637-1-4

Material de Difusión Educativa